



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

27 FEB. 2002

RES. HD No. **043-02**

Expte.No. 4.915-01

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación simple para la asignatura SEMANTICA; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. HD No. 888-01 se pone en funciones a la Prof. Olga Alicia Armata en el cargo mencionado en el exordio;

Que corresponde por lo tanto dar de baja en las funciones que venía desempeñando en mismo cargo en forma temporaria;

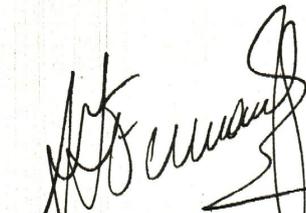
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

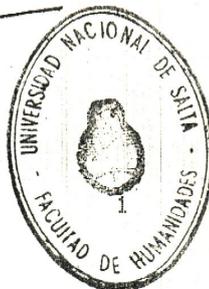
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- DAR POR TERMINADAS las funciones de la Lic. Olga Alicia Armata, a partir del 06 de noviembre de 2001, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, designada por Res.H No. 216-99.-

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a la interesada, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad y Escuela de Letras.-


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.